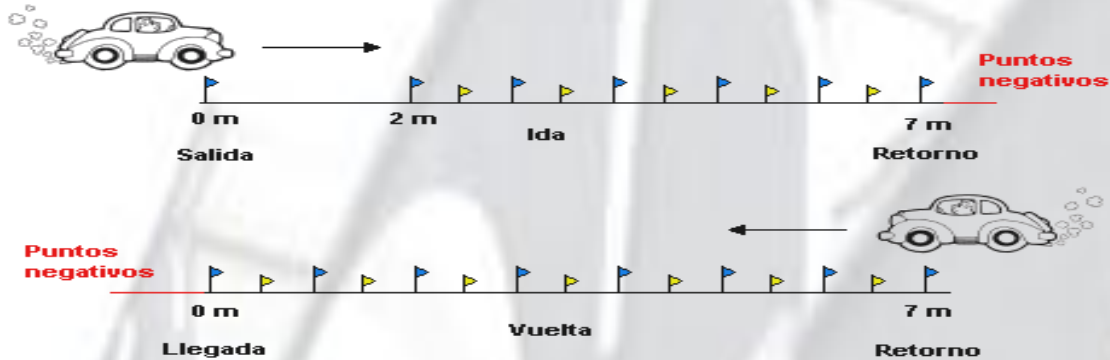




# VII Concurso de científicos ingeniosos

## Objetivo:

Construir un dispositivo autónomo terrestre que se desplace horizontalmente una distancia de 7 metros y vuelva al lugar de partida.



## Reglas:

- Los equipos participantes estarán conformados por un máximo de tres (03) miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias.
- Se permite el uso de baterías; pero cualquier medio de propulsión eléctrico o mecánico debe ser construido por los participantes. No están permitidos los compresores eléctricos o similares ni el uso de explosivos.
- El dispositivo debe ser autónomo, es decir, no se permite el uso de control remoto ni de ninguna fuerza externa al dispositivo.
- Al recibir la señal, todo el dispositivo debe encontrarse en la marca de salida.
- Cada equipo tendrá un máximo de dos intentos, debiéndose utilizar el mismo dispositivo. Se permitirá el reemplazo de las partes que se deterioren. Para la puntuación se tomará el mejor de los intentos.

## Premios:

- 1er. lugar: A confirmar.
- 2do. lugar: A confirmar.
- 3er. lugar: A confirmar.

El jurado podrá entregar un premio especial a un equipo cuyo diseño sea destacado, ya sea por su originalidad, eficiencia o cualquier otra cualidad que el jurado considere pertinente.

## Fecha de inscripciones:

**Del 22 de marzo al 07 de mayo de 2010.**

## Agradecimientos:

Decanato Facultad de Ciencias.  
Escuela de Física.  
Facultad de Ciencias.

## Comité Organizador:

Nelson Bolívar  
Nuri Hurtado  
Javier Landaeta  
Rosa Mujica  
David Verrilli